



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
REPUBLICA DOMINICANA**

**AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS
(ANAMAR)**



**CALENDARIO DE EJECUCION DE PROYECTOS Y
PROGRAMAS**

FEBRERO 2022



Calendario de Ejecución de Proyectos y Programas
AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS



FEBRERO 2022

PROGRAMA 23

Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

PRODUCTO

"Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos"

Actividades

	Febrero			
	1	2	3	4
Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar.				
Caracterización de arrecifes mesofóticos en República Dominicana.				
Levantamiento batimétrico y caracterización costera en la Bahía de Samaná.				
Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos.				
Planificación ambiental turística para el uso sostenible del área marina protegida, refugio de fauna y flora en Punta Rusia, República Dominicana.				
Evaluación de la incidencia de las aguas residuales en los ecosistemas marinos, de la zona turística hotelera de la República Dominicana.				
Promoción de la Ciencia Oceanográfica y Conciencia Medio Ambiental.				
Charla Educativa "Exploración Azul"				
Publicación de Libro "Nuestro amigo el mar"				
Publicación de Revista Océanos				
Entrega de Mapa Topobatimétrico.				
Proponer la infraestructura necesaria para promover el desarrollo pleno del sector marítimo.				
Elaboración de propuestas de infraestructura que permitan el desarrollo pleno del sector marítimo.				
Representación del Estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales y Defensa de los Intereses Marítimos Rep. Dom.				
Asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores en lo relativo al acuerdo de Delimitación de Fronteras Marítimas de la República Dominicana con los países pendientes por delimitar.				

Elaborado por:


Hiranya Fernández
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Revisado por:


Gloria García
Enc. Dpto. Técnico y Científico

Aprobado por:


Jimmy García Savinón
Presidente ANAMAR



09 de febrero de 2022.